



BANDO DE CIERRE CALLES FIESTAS NAVIDADES DEL MUNDO, MASPALOMAS 2024

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases Régimen Local; de Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del proyecto **NAVIDADES DEL MUNDO 2024**, a celebrar en nuestro municipio, **desde el sábado 21 hasta el sábado 04 de Enero de 2025**, que se celebrará en la zona del Parque Sur Maspalomas y donde quedarán cerradas las siguientes calles en los días y horarios señalados:

Acceso a entrada Parque Sur y Vial lineal de aparcamiento

Los días de más afluencia los cierres de la calles se realizarán, desde la entrada de la Av. Alejandro del Castillo por el vial de aparcamiento.

DÍA	HORARIOS	CIERRE VÍAS-CALLES	MOTIVO	RESTRICCIONES
Sábado, 14 de diciembre y domingo, 15 de diciembre 2024	Desde las 08:00 horas, hasta finalización del montaje de las instalaciones.	Vial de acceso a la entrada y Terrenos de tierra junto al Parque Sur Maspalomas	Montaje de instalaciones temporales desmontables	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias.
Lunes, 16 de diciembre al viernes 20 de diciembre 2024.	Desde las 08:00 horas, hasta finalización de las instalaciones.	Vial de acceso a entrada Parque Sur, Terrenos de tierra junto al y Vial anexo al campo nº4	Montaje de instalaciones temporales desmontables	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias.
Sábado, 21 de diciembre de 2024, a sábado 04 de enero 2025.	Cierre 24 horas durante toda la actividad	Vial de acceso a entrada Parque Sur, Terrenos de tierra junto al y Vial anexo al campo nº4	Desarrollo de actividades	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias.
Domingo, 05 de enero al miércoles 8 de enero 2025.	Desde las 08:00 horas, hasta finalización del desmontaje de las instalaciones.	Vial de acceso a entrada Parque Sur, Terrenos de tierra junto al y Vial anexo al campo nº4	Desmontaje de instalaciones temporales desmontables	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias.

Se solicita la activa colaboración de la ciudadana para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE – PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 16-12-2024 11:26:26	
Nº expediente administrativo: 2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): B91E79B2DC32D7ACB31571E333BF4BD0 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/B91E79B2DC32D7ACB31571E333BF4BD0		
Fecha de sellado electrónico: 16-12-2024 12:01:30 Ver sello	- 1/1 -	